Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Núm. 58



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

ACUERDO de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de mayo de 2022 del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (Soria), por la que se modifica las ofertas de empleo público pendientes de convocar para su adaptación a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de mayo de 2022 se modifican las ofertas de empleo público aprobadas por este Ayuntamiento y pendientes de convocar, publicadas en el B.O.C. y L. nº 128, de 26 de junio de 2020, B.O.C. y L. nº 110, de 9 de junio y B.O.C. y L. nº 52, de 16 de marzo de 2022, para su adaptación a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre en los siguiente términos:

PERSONAL FUNCIONARIO

Grupo	Escala	N° vacantes	Denominación	Código puesto	Sistema selección (Ley 20/2021)
C2	Administración General	2	Auxiliar administrativo	AG.03.04	Art. 2.1.
PERSONAL LABORAL:					
Grupo	Denominación		N^o vacantes	Sistema selecció	n (Ley 20/2021)
C2	Auxiliar Turismo		1	Art. 2.1.	
C2	Auxiliar Biblioteca (1)		1	Art. 2.1.	
C1	Monitor Deportivo		1	Art. 2.1.	
C2	Peón Limpieza viaria		2	Art. 2.1.	
C2	Oficial de Servicios Múltiples		s 1	Art. 2.1.	
C2	Peón Depuradora		1	D.A. 6 ^a	
C1	Técnico Educación Infantil		1	D.A. 6 ^a	
C1	Técnico turismo		1	D.A. 8 ^a	
Notas: (1) Io	ornada narcial				

Notas: (1) Jornada parcial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Esteban de Gormaz, 10 de mayo de 2022. – La Alcaldesa, Ma Luisa Aguilera Sastre. 1007